

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 93/2005 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA**

**Día y hora de la reunión:** Veintisiete de septiembre de 2005, a las once horas y diez minutos en segunda convocatoria.

**Lugar:** Sala de Juntas

**Asistentes**

*Miembros natos*

Presidente::

Ilmo. Sr. D. Pedro Luis Lorenzo Cadarso  
Decano

Vocales:

D. Agustín Vivas Moreno  
Vicedecano de Ordenación Académica

D<sup>a</sup> Carmen Solano Macías  
Secretaria Docente

D<sup>a</sup> Carmen Rincón Suárez-Bárcena  
Administradora del Centro

*Profesorado*

D. Jesús María Álvarez Llorente	<i>Departamento de Informática</i>
D. Gerardo Palomo Pinto	<i>Departamento de Informática</i>
D. Vicente Méndez Hernán	<i>Departamento de Historia del Arte</i>
D <sup>a</sup> María Victoria Nuño Moral	<i>Departamento de Informática</i>
D. Felipe Zapico Alonso	<i>Departamento de Informática</i>
D. Antonio Muñoz Cañabate	<i>Departamento de Informática</i>

*Personal de Administración y Servicios*

D<sup>a</sup> Esperanza Rodríguez-Viñals Causiño

*Representantes de Alumnos*

D <sup>a</sup> Ángela Guerra Duque	<i>Subdelegada del Centro</i>
D. José Antonio Expósito Alonso	<i>Representante de Alumnos</i>

**Ausentes**

D <sup>a</sup> María Cristina López Pujalte	<i>Departamento de Informática</i>
D <sup>a</sup> Pilar Ortego de Lorenzo	<i>Departamento de Informática</i>
D. José Luis Bonal Zazo	<i>Departamento de Informática</i>
D. <sup>a</sup> Margarita Pérez Pulido	<i>Departamento de Informática</i>

D. Antonio Pulgarín Guerrero	<i>Departamento de Informática</i>
D. Ramón Fernández Díaz	<i>Departamento de Economía Aplicada y Organizac. de Empresas</i>
D. Vicente Guerrero Bote	<i>Departamento de Informática</i>
D. Miguel Ángel López Alonso	<i>Departamento de Informática</i>
D <sup>a</sup> Ana Teresa García Martínez	<i>Departamento de Informática</i>
D. Miguel Ángel Encabo Vera	<i>Departamento de Derecho Civil</i>
D. Mario Pedro Díaz Barrado	<i>Departamento de Historia</i>
D. Miguel Ángel López Alonso	<i>Departamento de Informática</i>
D <sup>o</sup> María Victoria Carrillo Durán	<i>Departamento de Informática</i>
D. Eduardo Corbacho Cortés	<i>Departamento de Matemáticas</i>
D <sup>a</sup> Rosa Macarro Asensio	<i>Departamento de Lengua Inglesa</i>
D <sup>o</sup> María J. Reyes Barragán	<i>Departamento de Informática</i>
D. Tomás Puñal Fernández	<i>Departamento de Historia</i>
D. José Antonio Chaparro Bravo	<i>Representante del PAS</i>
D. Juan José Mendoza Ruano	<i>Representante del PAS</i>
D. Félix Melón Gil	<i>Representante de Alumnos</i>
D <sup>a</sup> Bárbara S. Lancho Barrantes	<i>Representante de Alumnos</i>
D <sup>a</sup> Beatriz González Suárez	<i>Representante de Alumnos</i>
D. Pedro R. Gómez Santa	<i>Representante de Alumnos</i>
D <sup>a</sup> Rocío Gómez Crisóstomo	<i>Reperesentante de alumnos</i>

D<sup>a</sup> Libertad Ortiz Parreño

*Delegada de Comunicación Audiovisual*

### **Orden del día**

1. Informe del Sr. Decano
2. Aprobación, si procede, de actas anteriores
3. Aprobación de la Memoria Académica del Centro, curso 2004-2005
4. Programa de evaluación institucional de la ANECA
5. Modificaciones en la *Normativa de uso de los medios audiovisuales*
6. Propuesta de nombramiento del puesto de Coordinador de Cooperación al Desarrollo
7. Ruegos y preguntas

### **DELIBERACIONES**

#### **1º.- INFORME DEL SR. DECANO**

1.1.- El Decano agradece las muestras de afecto que se le han prodigado durante su enfermedad, y el comportamiento del personal de la Facultad con su familia. También agradece al resto de los miembros del Decanato su esfuerzo, con especial mención a D. Agustín Vivas, Vicedecano de Ordenación Académica y decano en funciones durante estos meses .

1.2.- Comunica el cese, a propia petición y por razones personales, de D. Miguel Ángel Encabo como Vicedecano de Infraestructuras, y su sustitución por D. Antonio Muñoz Cañabate.

#### **2º. SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES**

Se someten a la aprobación de la Junta las siguientes actas:

- Acta 89/2005 (9-4-2005): se aprueba por asentimiento
- Acta 90/2005 (13-5-2005): se aprueba por asentimiento
- Acta 91/2005 (10-6-2005): se aprueba por asentimiento
- Acta 92/2005 (22-7-2005): se aprueba por asentimiento

### **3°. TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN DE LA MEMORIA ACADÉMICA DEL CENTRO**

Se somete a la aprobación de la Junta la Memoria Académica del Centro, que previamente se ha enviado por correo electrónico a los miembros de la Junta. Se señala que falta un dato que solicita el Rectorado, pero del que el centro no dispone.

Se aprueba.

### **4°. CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DE LA ANECA**

El Sr. Vicedecano de Ordenación Académica toma la palabra y explica que próximamente la ANECA comenzará otro proceso de evaluación de las titulaciones universitarias. En su momento ya se evaluó la Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación de este centro, y ahora el Rectorado sugiere que se someta a evaluación la licenciatura en Comunicación Audiovisual. No obstante, la Junta puede solicitar que se evalúe otra titulación. En cualquier caso, la fecha prevista serían los meses de enero a mayo de 2006, aunque las visitas de evaluadores externos tendrían lugar en los meses de octubre y noviembre del mismo año.

D. José Antonio Expósito pregunta en qué consiste dicho proceso. El Sr. Decano explica que es una evaluación muy completa de una titulación, tomando como base una plantilla con unas 250 cuestiones que abarcan todos los aspectos susceptibles de ser evaluados. Además, vienen cinco expertos de fuera de la UEX, que se reúnen con profesores, alumnos, PAS, y extraen las conclusiones pertinentes. A partir de todos los datos obtenidos se elabora un informe que recoge las fortalezas, debilidades, oportunidades... etc. de la titulación evaluada.

Dª Esperanza Rodríguez-Viñals pregunta si es obligatorio someter una titulación a evaluación. El Vicedecano de Ordenación Académica responde que es obligatorio que se evalúe una titulación del centro, pero que éste puede sugerir cuál de las que abarca desea someter al proceso de evaluación. En cualquier caso, la decisión final es del Vicerrectorado correspondiente.

Por tanto, se somete a la Junta la decisión de qué titulación evaluar. Se decide que será la licenciatura en Comunicación Audiovisual.

El Decano informa que es necesario que la Junta decida la composición de una comisión de seguimiento de los planes de mejora de la titulación de Biblioteconomía y Documentación, que se evaluó hace cuatro años. Pregunta si hay algún docente voluntario que desee formar parte de esta comisión. No hay voluntarios. Por tanto, la comisión la formarán, en la parte de profesorado, D. Pedro Luis Lorenzo y D. Agustín Vivas. En cuanto a representante del PAS, se decide que formará parte de la comisión Dª Esperanza Rodríguez-Viñals. Los representantes de alumnos presentes prefieren preguntar a sus compañeros si alguien quiere formar parte de la comisión, antes de tomar una decisión.

### **5°. QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: MODIFICACIÓN EN LA NORMATIVA DE USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES**

La Comisión de Tecnología ha elaborado una propuesta de modificación de la normativa de uso de los medios audiovisuales. Las modificaciones van encaminadas a concretar dicha normativa para evitar la toma de decisiones arbitrarias en algunas cuestiones. El Decano lee las modificaciones y explica las razones de las mismas. Pregunta si hay comentarios. Dª Cristina Faba pide que se le aclare la modificación del Artículo 12, y se le aclara. D. Vicente Méndez

hace una puntualización a la modificación del Artículo 20, que es aceptada. D. José Antonio Expósito puntualiza la modificación a la Disposición Adicional, que también es aceptada. Por último, las modificaciones se someten a votación con el siguiente resultado:

- Artículo 2: se aprueba
- Artículo 4: se aprueba
- Artículo 6: se aprueba
- Artículo 8: se aprueba
- Artículo 12: se aprueba
- Artículo 13: se aprueba
- Artículo 20: se aprueba
- Disposición adicional 5ª: se aprueba

#### **6º. SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DEL PUESTO DE COORDINADOR DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO.**

El Decano expone que la Oficina de Cooperación al Desarrollo de la UEX quiere tener un delegado en cada centro. Aclara que no es un puesto remunerado, y pregunta si hay algún voluntario en ocupar este puesto. Su labor principal sería funcionar como puente para transmitir información entre la Oficina central y el centro.

Dª Ángela Guerra dice que se puede comentar entre los alumnos por si hay algún voluntario. D. Agustín Vivas comenta que D. Miguel Ángel Encabo ha mostrado interés por ocupar ese puesto. El Decano dice que si no hay voluntarios, se somete a votación el nombramiento del profesor Encabo como Coordinador de Cooperación al Desarrollo.

Se aprueba.

#### **7º. SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: RUEGOS Y PREGUNTAS**

D. Javier Trabadela pide que se de la mayor difusión posible a los cambios de la normativa de préstamo de material audiovisual, tanto por correo electrónico como en escritos visibles en los laboratorios o en la página web de la Facultad. El Decano considera acertada la sugerencia.

Se da por finalizada la Junta de Facultad y se procede a la firma de los asistentes a la misma concluyendo el acto.

Se levanta la sesión.

